



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 30 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230091600	Procesos Ejecutivos		Banco Bbva Colombia, Marcela Patricia Vega Reyes	22/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300920240011500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Maria Mercedes Rodriguez Gomez	22/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920240011500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Maria Mercedes Rodriguez Gomez	22/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300920240010600	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Sara Angela Ariza Charris	22/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920240010600	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Sara Angela Ariza Charris	22/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300920240011700	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S. A.	Dalber Enrique Molina Cotes	22/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920240011700	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S. A.	Dalber Enrique Molina Cotes	22/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

45e39560-a740-476b-aa9c-6f296c7237d5